Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos 17 de enero de 2018

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de Junta Directiva de la UPEMOR

Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día diecisiete de enero del año dos mil dieciocho.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para que tenga verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 4, 10, 11, 16, 17, 19, 22, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se hace constar que **asiste la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva**, quien da la bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Extraordinaria y pone a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de Ingresos y Egresos 2017.
4. Clausura de la Sesión.

La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva en uso de la voz inicia con el desarrollo del primer punto:

I. Primer punto del orden del día. - Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

La presidenta de la Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interior de Junta Directiva, procede al pase de lista de los miembros integrantes de la Junta Directiva y hace constar que se encuentran presentes seis integrantes de diez que la integran, (por encontrarse vacante un Nombramiento de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores).

Asisten los Ciudadanos y Ciudadanas: **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez** Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciada Yatzhojara Wendoline González García**, en representación del Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda; Lic. Jorge Salazar Acosta en representación del Lic. Fernando Solís Godínez, Secretario de Administración; **Doctor Alejandro Pacheco Gómez**, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Doctor**

Alejandro Pacheco Gómez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos; **Doctor Vicente Rodolfo García Colón,** en representación del Doctor Diego Arjona Argüelles, Director General del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.
Invitados con voz, pero sin voto: **Contador Público Ignacio Peralta Garduño,** en representación de la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; **Contador Público Ignacio Peralta Garduño** Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; **Física Mireya Gally Jordá** Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación y Secretario Técnico de la Junta Directiva.
Asimismo, declara que hay quórum legal para sesionar, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por lo que se inicia sesión siendo las trece horas del día diecisiete de enero de dos mil dieciocho.
ACUERDO UPEMOR/JD/01-SE-2018/01.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal para Sesionar.
Los integrantes de Junta Directiva firman la lista de asistencia y se dan por enterados de la existencia de quórum legal para sesionar.

II. Segundo punto del orden del día. - Aprobación y/o modificación del orden del día.
La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta; concede el uso de la voz al Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Secretario Técnico de ésta Junta Directiva, para el desarrollo del segundo punto, quién pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si hay algún comentario al orden del día, manifestando que no hay comentarios.
ACUERDO UPEMOR/JD/01-SE-2018/02.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el orden del día propuesto para la Primera Sesión Extraordinaria:

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de Ingresos y Egresos 2017.
4. Clausura de la Sesión.

III. Tercer punto del orden del día. - Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de Ingresos y Egresos 2017.
La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:
En cumplimiento al artículo 65 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se solicita la aprobación para la adecuación al Presupuesto de ingresos y egresos 2017. La actualización se solicita de acuerdo a las siguientes adecuaciones a los ingresos:
Ampliación a los recursos estatales por la cantidad de $1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)
Ampliación presupuestal por la cantidad de $20,101.88 (Veinte mil ciento un pesos 88/100) derivado de los rendimientos bancarios generados en el ejercicio 2017, en las cuentas bancarias de los recursos Estatal y Federal.

Ampliación presupuestal por el Programa Fondo Nacional del Emprendedor por la cantidad de $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Ampliación por el cobro del Seguro por daños al inmueble y remoción de escombros, por los daños ocurridos el pasado sismo del mes de septiembre 2017, por la cantidad de $8,221,507.26 (Ocho millones doscientos veintiún mil quinientos siete pesos 26/100 M.N.)

Ampliación presupuestal derivada de los rendimientos bancarios generados en el ejercicio 2017, en los siguientes Programas: PRODEP, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, PFCE 2016-2017 y PFCE 2017, por la cantidad en suma de $ 59,258.83 (Cincuenta y nueve mil, doscientos cincuenta y ocho pesos 83/100 M.N.).

Reducción de los Ingresos propios por la cantidad de $ 3,866,119.26 (Tres millones ochocientos sesenta y seis mil ciento diecinueve pesos 26/100 M.N.)

Para los egresos:

Modificaciones entre las cuentas 1000 Servicios Personales, (debido a la reducción de los ingresos propios) 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y cuenta 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, para dar cumplimiento a las metas establecidas.

ACUERDO UPEMOR/JD/01-SE-2018/03.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la Adecuación Presupuestaria de los Ingresos y Egresos 2017 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

PRESUPUESTO 2017				
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
APORTACIÓN FEDERAL	26,447,574.00	14,959.71	26,462,533.71	35%
APORTACIÓN ESTATAL	21,527,000.00	1,105,142.17	22,632,142.17	30%
SUBTOTAL SUBSIDIO APOYO FINANCIERO (SAF)	47,974,574.00	1,120,101.88	49,094,675.88	65%
CUOTAS DE RECUPERACION	17,567,781.24	-3,330,607.63	14,237,173.61	19%
RENDIMIENTOS BANCARIOS	150,000.00	-41,457.56	108,542.44	0.14%
POR DONATIVOS	100,000.00	265,253.91	365,253.91	0.49%
IP MAFRE PAGO DE SEGURO POR DAÑO A INMUEBLE Y REMOCION ESCOMBROS	0.00	8,221,507.26	8,221,507.26	10.94%
INGRESOS POR POSGRADOS	3,855,700.00	-759,307.98	3,096,392.02	4%
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS (IP)	21,673,481.24	4,355,388.00	26,028,869.24	35%
TOTAL INGRESOS	69,648,055.24	5,475,489.88	75,123,545.12	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (SAF)	38,070,255.48	795,215.16	38,865,470.64	69%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (IP)	14,480,703.24	-1,219,240.17	13,261,463.07	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (SAF)	1,246,950.00	68,880.20	1,315,830.20	2%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (IP)	773,400.00	-440,767.70	332,632.30	
3000 SERVICIOS GENERALES (SAF)	8,480,793.52	-142,588.59	8,338,204.93	23%
3000 SERVICIOS GENERALES (IP)	2,341,178.00	6,892,636.73	9,233,814.73	

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SAF)	176,575.00	398,595.11	575,170.11	1%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (IP)	222,500.00	-117,932.88	104,567.12	
EGRESOS POR POSGRADO	3,855,700.00	-759,307.98	3,096,392.02	4%
TOTAL EGRESOS	69,648,055.24	5,475,489.88	75,123,545.12	100%

RECURSOS ETIQUETADOS 2017				
INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
PROYECTO DIAGNÓSTICO Y PREVENCION DE FALLAS ELÉCTRICAS EN EQUIPOS DE ALTA TENSIÓN	0	550,000.00	550,000.00	11%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS	0	550,000.00	550,000.00	11%
PRODEP	1,554,051.97	884,076.55	2,438,128.52	48%
PFCE 2017-2018	0	541,548.64	541,548.64	11%
PFCE 201-2017	0	6,831.19	6,831.19	0%
GRUPOS VULNERABLES Y P. CON DISCAPACIDAD	0	39,886.48	39,886.48	1%
EXTENSIONISMO JOVEN	0	48,000.00	48,000.00	1%
PROGRAMA FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR	0	1,500,000.00	1,500,000.00	29%
TOTAL INGRESOS POR EXTENSIÓN	1,554,051.97	3,020,342.86	4,574,394.83	89%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	1,554,051.97	3,570,342.86	5,124,394.83	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
PROYECTO DIAGNÓSTICO Y PREVENCION DE FALLAS ELÉCTRICAS EN EQUIPOS DE ALTA TENSIÓN	0	550,000.00	550,000.00	11%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS	0	550,000.00	550,000.00	11%
PRODEP	1,554,051.97	884,076.55	2,438,128.52	48%
PFCE 2017-2018	0	541,548.64	541,548.64	11%
PFCE 201-2017	0	6,831.19	6,831.19	0%
GRUPOS VULNERABLES Y P. CON DISCAPACIDAD	0	39,886.48	39,886.48	1%
EXTENSIONISMO JOVEN	0	48,000.00	48,000.00	1%
PROGRAMA DIAGNOSTICO DE FALLAS ELECTRICAS EN EQ ALTA TENSION	0	1,500,000.00	1,500,000.00	29%
TOTAL EGRESOS POR EXTENSIÓN	1,554,051.97	3,020,342.86	4,574,394.83	89%
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	1,554,051.97	3,570,342.86	5,124,394.83	100%

La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, pregunta porque la reducción de los ingresos propios a la Rectora, solicitando se agregue la justificación a la presente acta.

En uso de la palabra la Física Mireya Gally Jordá, manifiesta: que la justificación de la reducción de ingresos propios es porque no hubo apoyo en los proyectos del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) aprobados a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

IV. Cuarto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.
La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, informa a los integrantes de Junta Directiva que se han agotado los puntos del orden del día.
Acto seguido.- La Presidenta, en cumplimiento al artículo 38 del "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la celebración de Sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos" hace del conocimiento a los integrantes de la Junta Directiva que la **Primera Sesión Ordinaria programa en el Calendario, lo es el próximo primero de febrero de dos mil dieciocho**.

4. CLAUSURA DE SESIÓN.- Al no haber más puntos a tratar y siendo las trece horas con cincuenta minutos del día diecisiete de enero del dos mil dieciocho, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el Presidente de la Junta Directiva, con quien legalmente actúan. -

LICENCIADA BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

LICENCIADA YATZHOJARA WENDOLINE GONZÁLEZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL **CONTADOR PÚBLICO JORGE MICHEL LUNA**
SECRETARIO DE HACIENDA

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ**
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DOCTOR ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **MAESTRO HÉCTOR ARREOLA SORIA**
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

DOCTOR ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTOR VICENTE RODOLFO GARCÍA COLÓN
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR DIEGO ARJONA ARGÜELLES**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
EN REPRESENTACIÓN DE LA **LICENCIADA ADRIANA FLORES GARZA**
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA ADSCRITO A LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO

FÍSICA MIREYA GALLY JORDÁ.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO

CONTADOR PÚBLICO LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR.
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.